

Acta del Tribunal de Valoración de selección de dos taquilleros/as para piscina municipal de Buñol – verano 2022.

Siendo las 9:00 horas del día 8 de junio de 2022, se encuentran presentes en las oficinas de Buñol Industrial, S.A., los Sres. que se relacionan a continuación y que forman parte del Tribunal de Valoración:

Presidenta: D^a Juncal Carrascosa Alonso
Secretario: D. Rafael Benlloch Campos
Vocal: D. Manuel Hernández Malea
D^a Carolina Prieto Villar

Se declara constituido el Tribunal.

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 5 de mayo de 2022 se publicaron las bases para la selección de dos puestos de taquilla para la piscina municipal de Buñol – verano 2022. Con fecha 26 de mayo de 2022 finalizó el proceso de presentación de solicitudes.
- 2.- Con fecha 8 de junio de 2022, se procede a las entrevistas con los aspirantes admitidos.
- 3.- Finalizado el proceso de entrevista y baremación de méritos, el Tribunal de Valoración establece las puntuaciones definitivas del proceso selectivo, como a continuación se detallan:

1.	Gemma Serrano Ruiz	9,16
2.	Clara Montse García Bernal	9,00
3.	María Teresa Carretero Martínez	6,84
4.	Ana Isabel Belda Cutillas	5,30
5.	Nabila Perelló Navarro	4,09
6.	María Llanos Gallego Medina	3,83
7.	Paula Cristina Ramón Martínez	3,73
8.	Albert Raga Trujillo	3,58
9.	Malena García Alonso	3,21
10.	María Tabernero Ruiz	3,20
11.	Dolores Cárcel Sierra	2,49

Se acuerdan las contrataciones de: D^a Gemma Serrano Ruiz y D^a. Clara Montse García Bernal. En caso de renuncia se seguiría por orden de puntuación obtenida.

Siendo las 12:50 horas se da por finalizado el acto.

Leída el acta por los presentes la aprueban y firman.



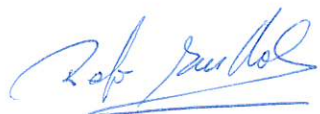
D^a Juncal Carrascosa Alonso



D. Manuel Hernández Malea



D^a Carolina Prieto Villar



D. Rafael Benlloch Campos